NACIONAL DE
NAVEGACION Y PUERTOS

A26841

ADENDA 01
CONTRATO Nº 10/2018

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2017
"CERCADO PERIMETRAL Y CONSTRUCCION DE OFICINA DE GUARDIA EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO"

Entre la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), domiciliada en El Paraguayo Independiente y Colón, República de Paraguay, representada para este acto por el sr. **Ramón Catalino Retamozo Delgado,** con **C.I.C. Nº 663302**, en su carácter de Presidente del Directorio de la ANNP, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SICAN CONSTRUCCIONES de Simón Candía Rolón**, con RUC Nº 2435291-8, domiciliada en Potrero c/ Ruta 1 Mcal. Francisco Solano López, de la Ciudad de Yaguarón, República del Paraguay, representado por el Sr. Simón Candía Rolón, con C.I.C. N° 2.435.291, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 10/2018 de la LPN Nº 02/2017 "Cercado Perimetral y Construcción de oficina de guardia en la Ciudad de Presidente Franco", ID Nº 329003, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Por la presente Adenda, las partes contratantes amplían el monto del Contrato Nº 10/2018 y modifican los plazos para la ejecución de los trabajos establecidos originalmente, conforme a las previsiones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". La Adenda fue aprobada a través de la Resolución del Directorio Nº 53 de fecha 16 de octubre de 2018, conforme a las siguientes modificaciones:

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato N° 10;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(e) La Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;
(f) La Resolución N° 103/18, del 17 de mayo de 2018, "Por la cual se aprueba el Informe final del Comité de Evaluación de Ofertas de la LPN 02/17;
(g) La Resolución N° 53/18, del 16 de octubre de 2018, "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA QUE AMPLIA EL MONTO Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL CONTRATO N° 10/2018 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SICAN CONSTRUCCIONES de Simón Candía Rolón, EN EL MARCO DE LA LPN 02/2017 "CERCADO PERIMETRAL Y CONSTRUCCION DE OFICINA DE GUARDIA EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Simón Candia R

SICAN CONSTRUCCIONES
Simón Candia Rolón
RUC: 2.435 291-8

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	OG	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2018	2	1	0	0	520	30	1	99	330.157.500

4. AMPLIACIÓN DEL PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO

El monto total ampliado para el Ejercicio Fiscal 2018, asciende a la suma de Gs. 330.157.500 (Guaraníes trescientos treinta millones ciento cincuenta y siete mil quinientos).

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción de los trabajos	UM	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	RUBROS NO PREVISTOS				
1	Sitio de medidor con acometida de Ande, incluye puerta ANDE, caja presintable, jabalina y construcción de nicho.	gl	1	2.500.000	2.500.000
2	Provisión y colocación de columnas de 9m	unidad	21	1.120.000	23.520.000
3	Provisión y colocación de orquillas	Unidad	21	37.500	787.500
4	Provisión y colocación de aislador 038	unidad	21	32.500	682.500
5	Provisión y colocación de bulones de 7 pulg	Unidad	21	18.500	388.500
6	Provisión y colocación de cable 2x16 preensamblado monofásico, para extensión de red interna para alimentación de las 3 casetas	ml	1000	14.500	14.500.000
7	Provisión y colocación de artefactos de alumbrado público completo c/lámpara de sodio de 400 watt	unidad	6	675.000	4.050.000
8	Provisión y colocación de cañerías de PVC roscables de 3/4 pulg. Y su extensión interna para provisión de agua a las tres casetas incluye llave de paso principal y tres cajas de registro	ml	1000	12.500	12.500.000
	Provisión e instalación de un motor hidro neumático tipo valco de 1Hp	Unidad	1	2.850.000	2.850.000
	Provisión y colocación de un tanque de 1000 lts., para reservorio con sus respectivos accesorios, incluido la base	Unidad	1	1.620.000	1.620.000
	Construcción de canal trapezoidal de H°A° con malla electrosoldable de 4,5 mm, 125 cm de desarrollo y de 50 cm de boca y 40 cm de prof.	ml	85	155.000	13.175.000
9	Construcción de pavimento de H°A°, esp 15 cm, con malla de varilla O 8 c/20 cm	m2	595	276.000	164.220.000
11	Sello con hormigón pobre 1:6 esp 5 cm para base de pavimento	m2	595	46.800	27.846.000
	Vigas de borde de H°A° 20x40 cm	m3	5,25	1.820.000	9.555.000
	Provisión y colocación de leyenda ANNP, pintado sobre la chapa con bastidor caño cuadrado de 40x40 mm y abajo nomenclatura completa de la institución, según muestra que se le va a entregar. Tamaño 6,80x0,80m	Unidad	1	1.650.000	1.650.000
	Provisión y colocación de tuberías para desagüe de O 60cm en lugares erosionados	Unidad	4	337.500	1.350.000

Ítem	Descripción de los trabajos	UM	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	RUBROS NO PREVISTOS				
	Provisión y colocación de tubos de plásticos reforzados para desagüe de O 150mm	Unidad	8	42.500	340.000
	Aperturas y regularización de caminos internos del predio con motoniveladora ancho 4m	m2	16.000	2.700	43.200.000
				TOTAL RUBROS NO PREVISTOS	**324.734.500**

Ítem	Descripción de los trabajos	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	RUBROS MAYORES CANTIDADES				
1	Excavaciones para canaletas	m3	20,75	64.000	1.328.000
2	Relleno y compactación de base de pavimento de H°A°	m3	58,5	70.000	4.095.000
				TOTAL RUBROS MAYORES CANTIDADES	**5.423.000**

RESUMEN GENERAL	
PRECIO TOTAL: Rubros no previstos Contractualmente	324.734.500
PRECIO TOTAL: Rubros de mayores cantidades a las contractuales	5.423.000
MONTO TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (Guaraníes trescientos treinta millones ciento cincuenta y siete mil quinientos)	**330.157.500**

La Contratista se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

5. PLAZO DE EJECUCION DE LA AMPLIACION

La Contratante y el Contratista, sustentados en los datos de la documentación técnica de la presente Adenda, acuerdan ampliar el Plazo de Ejecución de las obras establecidos en el Contrato Original N° 10/2018, hasta **30 (treinta)** días más, quedando en consecuencia establecido el plazo para la Terminación de las obras (Recepción Provisoria) el 18 de diciembre de 2018.

6. TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL.

Los demás términos del Contrato N° 10/2018, son ratificados por este acto, quedando subsistentes a los efectos del cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 31 del mes de octubre del año 2018.

Simón Candia Rolón
CONTRATISTA

SICAN CONSTRUCCIONES
Simón Candia Rolón
RUC: 2.435 291-8

Ramón Catalino Retamozo Delgado
Presidente del Directorio
Administración Nacional de Navegación y Puertos